



INFORME DE SUPERVISION

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE MANTENIMIENTO
CONTRATO N° Y FECHA:	RE- 08 DEL 23 DE JULIO DE 2026
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS ESCOLARES Y DE OFICINA S.A.S. sigla INDESCOF S.A.S. con Número de Identificación Tributaria 900.765.938-0 representada legalmente GOMEZ PEREA LIBARDO identificado con C.C. 91.244.555 de Bucaramanga.
ORDENADOR DEL GASTO	Lic.: MAURICIO SICACHÁ RODRIGUEZ.
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA DE LAS SILLAS, MESAS Y/O ESCRITORIOS ESCOLARES y COMPRA DE UNA ESTANTERIA METALICA PARA EL ARCHIVO GENERAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO SANTA CRUZ"
VALOR	DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$16.176.858°°).
FORMA DE PAGO	La I.E. Oficial COLEGIO SANTA CRUZ, pagara al contratista el valor del contrato en un (1), solo pago correspondiente al 100% del valor total al finalizar la entrega de los bienes relacionados en el presente estudio, presentación de la correspondiente factura y aprobación por el supervisor del contrato.
PLAZO INICIAL:	Quince (15), días calendario.
SUPERVISOR	Lic.: MAURICIO SICACHÁ RODRIGUEZ.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 26-00007 del 21 de julio de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 26-00007 del 23 de julio de 2026
FECHA DE INICIACION:	23 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACION:	06 de agosto de 2026

En San Juan Girón, a los **doce (12)**, días del mes de **agosto** de **2026**, el suscrito, **Lic. MAURICIO SICACHÁ RODRIGUEZ** en calidad de ordenador de gasto y supervisor del contrato No. **RE- 08 DEL 23 DE JULIO DE 2026**, procede a realizar la **aprobación, verificación y certificación** de la ejecución contractual por parte de **INDUSTRIAS ESCOLARES Y DE OFICINA S.A.S.** sigla **INDESCOF S.A.S.** con Número de Identificación Tributaria **900.765.938-0** representada legalmente **GOMEZ PEREA LIBARDO** identificado con C.C. **91.244.555** de Bucaramanga, en su calidad de Contratista, con la entrega y recibido a satisfacción de los servicios relacionados a continuación:



INFORME DE SUPERVISION

CANT	DESCRIPCION	CALIDAD
50	Mantenimiento general de la mesa del pupitre unipersonal, que consiste en cambio de la PLANTILLA superior deteriorada por una nueva, fabricada en tríplex de 12 mm color gris.	BUENA
80	Mantenimiento general de sillas auxiliares para pupitres unipersonales, que consiste en cambio del ASIENTO deteriorado por uno nuevo fabricado en triplex de 12 mm, pintado con sellador y laca color	BUENA
35	Mantenimiento general de sillas auxiliares de pupitres unipersonales, que consiste en cambio del ESPALDAR deteriorado por uno nuevo fabricado en modulo curvo de 12 mm, pintado con sellador y laca color	BUENA
50	Mantenimiento general de sillas auxiliares de pupitre unipersonal que consiste en armado y desarmado de las sillas deterioradas para recuperar las nuevas	BUENA
50	Pintura en esmalte sintético de la estructura de la mesa del pupitre unipersonal.	BUENA
1	Mantenimiento general de silla secretarial que consiste en cambio del cilindro neumático, cambio de la base de nylon y cambio de los 5 rodachines.	BUENA
1	Mueble metálico para AZ de 1.20 M de frente X 2 M de alto X 40 CM de fondo, con entrepaños internos, fabricado en lamina Cold Rolled calibre 20 reforzada, soldadura mig, pintura polvo electrostática, según diseño.	BUENA

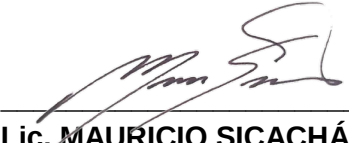
Teniendo en cuenta lo anterior, así como el informe presentado por el contratista el día **06 de agosto de 2026**, el suscrito supervisor,

CERTIFICA QUE:

- De acuerdo con el presente informe, y de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato y una vez recibido el servicio prestado con relación al desarrollo y ejecución de este, los cuales fueron realizados dentro del término estipulado en el contrato cuyas condiciones se cumplieron en su totalidad.
- Se verifico el cumplimiento de la obligación del pago de seguridad social por parte de **INDESCOF S.A.S.** de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, con la presentación de la planilla de pago No. **94241567** de fecha **11/08/2026**, por el mes de **julio de 2026**.

Conforme a lo anterior se certifica que el contratista cumplió satisfactoriamente de acuerdo con el contrato, se aprueba el informe presentado y se recibe el servicio contratado a satisfacción.

La presente se expide en Girón, el día **12 de agosto de 2026**,


Lic. MAURICIO SICACHÁ RODRIGUEZ
Rector Colegio Santa Cruz
Municipio de San Juan Girón
CONTRATANTE.

Elaboró: Abg. Francisco Alonso Pinzón Anchicoque – Contratista.